

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Primavera

Lo periodístico, que es la noche de San Juan, está hoy en el Palacio de Justicia; pero como puede ocurrir muy bien que lo que es periodístico en el expresado Palacio, no sea en los Gobiernos civiles, lo mejor, ante tan terrible duda, es abstenerse, y tratar uno de esos temas que no ofrecen la menor laquietud, ni la más insignificante perplexidad a los cencos res.

Después de todo, el día no convierte a maestros en náigüa recinto cerrado de una espaldón insuperable y de un ambiente tibio como el de los que constituyen la avanzada del verano. Ahora es cuando ya puede decirse que ha entrado la primavera. En este particular yo no hago caso del calendario. La primavera viene cuando se cubren de hojas las ramas de los árboles y emplezan a abrirse los espaldones de las rosas.

La primavera ha llegado cuando sobre los espaldones que se levantan frente a las monjas de San Pascual parece que ha caído una lluvia de sangre. Y hoy, a lo largo del tronco y de las ramas, se destacan ya esas motitas rojas que mañana serán flores. Estamos, pues, en plena renovación de la naturaleza. Lo carcomido, lo eajejado, lo caducio, o desparece o se oculta. La ley de la vida es un perenne renovar. Así acontece en todos los órdenes y lay! de los humanos que no se someten a ella. Al hombre viejo de que habla San Pablo le brinda constantemente la provisión de Dios para que se renueve, para que eche fuera de sí la carne y la pedería; para algunos continúa con todas sus inclemencias el invierno. Para estos tales no se cubren de flores rojas los espaldones de San Pascual.

MIGUEL PERAFOL.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Un nuevo libro de Daniel Aguilera

En el estimado colegio «La Voz» del domingo se publica el siguiente artículo que revela la brillante pluma de su director don Eduardo López de Rivas, a quien agradecemos los conceptos elegantes que tiene para nuestro director.

A la vista tenemos un nuevo libro de Daniel Aguilera, el inacabable periodista. Si retula «De mis excursiones» y lo constituyen los artículos que le inspiraron sus viajes más relevantes, los que remitió después de acudir a Roma con la Peregrinación Ocio, de la cual fue el cronista dilecto que sage condensar las emociones que recogiera su sensible y cultívado temperamento, en aquel exilio religioso, en un oso libro que tituló «Impresiones de un peregrino», una nímicamente elegido por la crítica, y que valió a su autor, muy merecidamente, un homenaje encendido y simbólico, que plasmó en forma perenne, en un anuario de afectiva camaradería, la satisfacción que el gran éxito por Aguilera conseguido, produjo en numeroso grupo de admiradores extranjeros.

«De mis excursiones» es un bello libro. En sus páginas compenan con belleza natural de las ciudades y los lugares visitados, las bellezas de lenguaje y de honda emoción con que Aguilera se refiere. Granada y Málaga, Zaragoza, Toledo y Madrid, son los motivos de inspiración de Daniel Aguilera en esta nueva obra. Y decimos motivos de inspiración, porque el autor no se ha limitado a hacer una trivial y superficial reseña de lo visto y admirado en sus excursiones. Su espíritu intuitivo y acutivo siempre, se muestra en el espíritu de las cinco estaciones, y supo valorar sus bien diferentes matices, para trazar unas crónicas llenas de encanto y de poesía.

Por el éxito legítimamente logrado, reciba nuestra felicitación el querido compañero.

F. Quiroga DENTISTA
Calle Casaner, nº 12

</

CUARESMAL

Un buen confesor

¿QUÉS ELEGIR ESTADO? — ¿Qué te podría decir para encaminar que tu dices? No que él te haya de meter por un camino. El camino lo has de elegir; pero él te dirá si es bueno, si es malo, si, dado que sea bueno, tiene algunos inconvenientes, si hay otros mejores, si hay otros más acordados a tu deber; y más ventajas a tu fortaleza. Ninguno mejor para dirigirte en lo que tú eligas.

¿QUÉS QUÉ SUFIR PENAS? — ¡Ay de mí algunas bendiciones que sufrir, de seguro! Y si no las sufris esto sí, las sufrirás el que viene; y si no, el otro. Pero, de seguro, quien quiera que sea, sufrir, o ha sufrido, o sufrirá, o sufrir, y has sufrido y sufrirás. No hay ojos que no lloran en un año. Pues bien, el director es tu mejor consuelo, y tu mejor pan de lágrimas. El te dará bálsamos científicos, cuales ningún otro puede darte; él reanimará tu espíritu; él confortará tu corazón. Y, sobre todo, en los dolores largos, en las tribulaciones hechas él te podrá aplicar al corazón el dardo de Cristo, que cura y acaricia y aplaca los más acerbos dolores.

REM OJO VILARIÑO S. J.

Las tarifas telefónicas en los centros de Lucena y Baena

Dende el dí 1º del actual, la Compañía Telefónica se ve obligada a nivelar las tarifas telefónicas del servicio Urbano que regula indebidamente en los centros instalados en Lucena y Baena, más que para los abonados puedan formar juicio, crema conveniente hacerles a giorni noción sobre las razones que a ello le obliga.

En efecto, el año 1914 el Estado aprobó e impuso en todos los centros telefónicos Urbanos las tarifas que determina el artículo 122 del reglamento telefónico.

Siguió est s tarifas correspondían pagar a los abonados al centro de Lucena las cantidades de 9, 10, 12, 15, 18, 21 pesetas por abono mensual y según su clase, o sea por término medio 14, 16 pesetas por abono y mes.

De la misma forma a los centros de Baena correspondían 8, 9, 10, 12, 15, 18 pesetas o sea unas doce por término medio.

Al ambar de esto y aunque se fijaran las causas, el hecho es que desde que se construyeron las redes de Lucena y Baena se cobraron 5, 60, 6, 40, 7, 20, 8, 00, 9, 60 y 13 pesetas, con notorio perjuicio para los intereses del Estado.

Aunque no habia razones legales para subir tarifas distantes a las anteriores y por lo tanto era perfectamente justo el cobro de las indicadas.

das anteriores, la Compañía Telefónica Nacional no quiso utilizar estos derechos con respecto a sus abonados y porque era deseado ser el mejor y perfeccionar antes los servicios. De aquí que durante 27 meses haya estado cubriendo montos por término medio, cuatro y tres pesetas, respectivamente, lo cual representa una cantidad considerable.

Estas tarifas como se dice anteriormente, fueron puestas en vigor el año 14 y es cosa sabida y sin duda alguna el que desde dicha fecha la vida es en diversos aspectos y órdenes ha sufrido una elevación considerable hasta el punto que no sería exagerado afirmar que la mano de obra, materiales y todo aquello que interviene en las instalaciones telefónicas sufrió un aumento de más del triple de lo que en aquella fecha tenía.

El objeto de nivelar y unificar todas las tarifas de las redes urbanas a medida que se fueran reconstruyendo y con arreglo a la capacidad de la red, por R. O. de 30 de Noviembre de 1924, fueron aprobadas las tarifas que se van a implantar en José de Idares et al, a pesar de lo cual y aunque pudo hacerlo hace tiempo, la compañía no se ha decidido hasta hoy.

Por esta R. O. se obliga la compañía a cobrar diez pesetas a todo abonado particular que utilice el sistema dos abones por línea, 15 pesetas a los industriales que utilicen el mismo sistema y 15 y 20 pesetas a los particulares industriales por abono y linea individual. Si compraramos estas tarifas con las que en realidad debían aplicarse en el Centro de Lucena y Baena desde su instalación, veremos que representan un aumento tan insignificante que desde luego no está en relación ni mucho menos, con la elevación que tuvo la vida en general y con la mejora experimentada por el servicio.

Per si la nivelación de tarifas y por lo tanto el aumento que van a sufrir es significante en sí, no puede decirse lo mismo de las mejoras, perfeccionamiento y beneficios que han obtenido los pueblos de Lucena y Baena con la construcción de una nueva red, eficiente y moderna, instalación del servicio interurbano y de un centro con arreglo a las exigencias de la vida actual e importancia de los pueblos en cuestión.

Además los servicios urbanos eran limitados, es o es, clausuraban a las 22, habiéndose ampliado a permanente, de tal forma que los abonados de dicha red pueden utilizar el servicio a cualquier hora del día y de la noche que lo necesiten, no solo para hablar los abonados entre sí, sino también para utilizar el servicio interurbano y de larga distancia en las mismas horas y siempre que por cualquier circunstancia lo precisen puede cur-

sar servicio de conferencias y teléfono a todos los puntos de España que la Compañía tiene establecido el servicio telefónico sin que como decimos antes, limitación de día o noche.

Este proceder y comportamiento de la Compañía con respecto a sus abonados tenemos la seguridad que ha de ser reconocido por todos ellos y teniendo en cuenta los beneficios tan enormes que representa para la vida de los pueblos y estamos seguros que aceptarán sin regatear de ninguna clase la nivelación de tarifas implantadas.

Inaudita y descomunal fazaña

Un doctor de Madrid a quien no queremos negar méritos profesionales, ni ciencia médica, se ha entrado en mal hora por las puertas de la facultad de medicina de la corte, diciendo que iba a dar una conferencia científica, invitado por un grupo numeroso de estudiantes universitarios.

El tal doctor se ha revestido de D. Quijote y, puesta la lazo en riste, ha arremetido furibundo contra los milagros de Lourdes. Hasta la avanzada de los Jueves Santo, cuando se celebra el Corpus Christi, quedándose este con nosotros, oculto debajo de los sagrados sacramentales, para comérselo y lo hacen de sus amigos hermanos y discípulos.

Por esto después de los Oficios de este día, lo lleva solamente y procesionan a él al Monasterio; allí, como en magníficos altares y Trono, quiere que sea adorado por todos los fieles, hasta el siguiente día, en que por la Comunión y anunción del Señor, habrá por el sacerdote celebrante, quando misericordia sacrificada y consumada la Victimaria inacabante, pura y santa, que resultó y resulta todas las días nuestra Redención.

Durante el Viernes Santo por la mañana, después de los Oficios divinos, hasta que se celebra el Sábado Santo la Resurrección del Señor, queda a Iglesia el Señor en sus altares, y como huérfana por su muerte, que con venideros negros llora, diciendo: «Es apartado de nosotros nuestro Amable y buen Pastor, fuente de agua viva, en cuya tránsito el Sol se oscureció»; aquí comienza el Jueves Santo, y nadie se da cuenta de su importancia; ¡¡Jesús de Nazaret!! levántate y quitate las vestiduras de tu sencillez, y sube a tu trono y vistete de gloria, porque en ti ha sido crucificado y muerto el Salvador de Israel!!!

También la Iglesia permite y ve con buenos ojos las procesiones de Semana Santa, en que se lleva Imagenes de Ntro. Señor Jesucristo en diferentes pasos de su pasión y muerte y de su Madre la Virgen María; más lo accesorio no debe absorber el principal.

El principio son los «sagrados misterios», que dentro de la Iglesia se celebran en los Oficios divinos. Por esto los fieles deben de asistir a ellos principalmente y sin perjuicio de estos, asistir a spadas con comparsa y devoción a las Procesiones que se permiten de la Autoridad Eclesiástica se ordenen.

SEMANA SANTA

II

La Semana Santa, última de la Cuaresma, es la principal. La Iglesia se dedica de un modo particular y solemnemente a la consideración de la Pasión y Muerte de su divino Espíritu, Jesucristo.

Otro vez se ocupa, en su solemnidad Liturgia de su Pasión, según cada uno de los cuatro Evangelistas: Domingo de Ramos, el Martes, el Miércoles y el Viernes Santo.

El Domingo de Ramos se commemora la entrada de Jesús en Jerusalén, guardada por la entrada del cordero que las familias de los Judíos debían immolar para Pascua, entraña que hacían como hizo el Señor, cinco días antes de Pascua.

En el Jueves Santo renueva la Iglesia a memoria del día de la Institución de la Eucaristía, en el sacerdote del Infierno amor de Jesucristo, quedándose este con nosotros, oculto debajo de los sagrados sacramentales, para comérselo y lo hacen de sus amigos hermanos y discípulos.

Por esto después de los Oficios de este día, lo lleva solamente y procesionan a él al Monasterio; allí, como en magníficos altares y Trono, quiere que sea adorado por todos los fieles, hasta el siguiente día, en que por la Comunión y anunción del Señor, habrá por el sacerdote celebrante, quando misericordia sacrificada y consumada la Victimaria inacabante, pura y santa, que resultó y resulta todas las días nuestra Redención.

Durante el Viernes Santo por la mañana, después de los Oficios divinos, hasta que se celebra el Sábado Santo la Resurrección del Señor, queda a Iglesia el Señor en sus altares, y como huérfana por su muerte, que con venideros negros llora, diciendo: «Es apartado de nosotros nuestro Amable y buen Pastor, fuente de agua viva, en cuya tránsito el Sol se oscureció»; aquí comienza el Jueves Santo, y nadie se da cuenta de su importancia; ¡¡Jesús de Nazaret!! levántate y quitate las vestiduras de tu sencillez, y sube a tu trono y vistete de gloria, porque en ti ha sido crucificado y muerto el Salvador de Israel!!!

También la Iglesia permite y ve con buenos ojos las procesiones de Semana Santa, en que se lleva Imagenes de Ntro. Señor Jesucristo en diferentes pasos de su pasión y muerte y de su Madre la Virgen María; más lo accesorio no debe absorber el principal.

Lo principal son los «sagrados misterios», que dentro de la Iglesia se celebran en los Oficios divinos. Por esto los fieles deben de asistir a ellos principalmente y sin perjuicio de estos, asistir a spadas con comparsa y devoción a las Procesiones que se permiten de la Autoridad Eclesiástica se ordenen.

C. C. (Cont. n.º)

VILLALOBOS VENTURA

PARTOS Y MATERÍZ

CONSULTA DE 2 A 6.

Gondomar, núm. 6 - CÓRDOBA

TRASLADO

El primer Consultorio de niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguirre, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricola, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 3 a 6.

mez, por escándalo y desabuse de la señora Rafael González Rodríguez (1) Sayllano, por embriaguez, y José García Martínez, por blasfemia.

TRASLADO

El primer Consultorio de niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguirre, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricola, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 3 a 6.

DE MINAS

Han sido detenidos nulos, festejador y sin cargo, los regidores mineros «Los Rafaelas» y «Los Rafaelas 2º», en Espiel, y «Francisco Argüello», en Montoro.

TRASLADO

El cartero de tercera clase don Benito Garrido Gómez, con el jornal de 6 pesetas, de la Cartería de la Estación de Montoro (Córdoba), a la de Santisteban del Puerto (Jaén). Paseo por sueldo, seis días.

ARRENDAMIENTO

Se hace de los cortijos llamados «El Macho» y «El Muchacho», del término de Almodóvar del Río, junio o septiembre. Para tratar en casa de su dueño, Plaza de las Doblas, 1; Córdoba, todos los días laborables de seis a una. No se trata con intermedio directo.

HAZANAS CANINAS

En la Casa de Socorro han sido atendidos de heridas por mordeduras de perro, Juan Sevillano Calvo, José Sánchez Madujo y Antonio Villatoro Merito, los cuales sufrieron heridas de pronóstico reservado.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Celestina Muñoz.

— El pasado domingo, ante el altar de la Milagrosa, de la parroquia del Sagrario, se verificó el enlace de la señorita Carmen Lama y Álvarez, hija de un sacerdote don Manuel Lama Pérez, con el joven don Francisco Ortega Marqués.

La ceremonia eccl. fue bendecida por el párroco del Sagrario y testigos de padres don José Molleja y su digno espíritu don Carmen Álvarez Fernández, y de testigo don Emilio Luque Morato, don Enrique Luque Ruiz, don José Álvarez y Ramírez de Arellano, don Rafael Ortega, don Eduardo Pérez y Álvarez, don Francisco García de Ocaña, don Eduardo Álvarez y don Enrique Álvarez.

Los nuevos cónyuges salieron directamente a Sevilla y otras poblaciones.

— Se encuentra enfermo el rico joyero don Rafael León Piñeiro.

— Llegó de Madrid el Doctor de la Bastida Fernández.

— Esta noche marchará a Madrid don Antonio Zuñiga Vera, en vista de su extrema gravedad del Marqués de Viana, Presidente que es de la Sociedad de Olivares de España.

— Se halla en Córdoba el abogado egabrense, don José Rodríguez de Trasobares.

— Da Torrecampo llegó el médico don Benjamín Tizón López.

— Llegó de Madrid el Director del Banco Central, don Ceferino Martínez.

— Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven Pedro Fernández Casillejo, hijo de nuestro querido amigo don José Fernández Jiménez. Hacemos sinceros votos por su mejoría.

Gran Teatro

COMPÀNIA DE COMEDIAS

El Sábado de Gracia debutará la compañía de comedias de Díaz Arribalzaga.

Se abre un abono por cinco funciones. Se estrenará el sábado «El Clérigo», traducción de Martínez Elera.

El domingo «Fruto bendito», de Eduardo Marquina.

El lunes «Julietta compra un hijo», de Horacio Mauro.

El martes 19, «Lo que el sol quisiera», de Federico Oliver.

El miércoles 20 se despedirá la compañía con «Juan de Mañara», drama en verso de los hermanos Machado.

Precio para las cinco funciones: Plateras con 5 entradas, 215 pesetas. Palcos con 5 entradas, 180. Butacas, 30 pesetas.

Mañana (D. m.) publicaremos la lista de la compañía.

PARA SEMANA SANTA

Grandiosos surtidos — Nuevos artículos — Y Nuevos precios

Otra misma noche colección en bocinas y encasos. — Guantes y Medias. — Polos para Varones y Mantillas — Bolillos. — Chancóns. — Hebillas. — Broches. — Adornos de la más alta novedad en seda, guipure y escala. — Pendientes — Lapeables. — Puñeras. — Bolillos y cuantos artículos se foden como novedad. — Cadenas innumerables. — Prismáticos baratísimos. — Medias torzal seda a 195

LA SEVILLA — Corte de Cádiz 24.—GRAN EXPOSICIÓN

CLÍNICA ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro. — Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

LOS MEJORES CAFÉS TOSTADOS

Grande variedad de clases. Precios ordenados y mínimos. REQUISITO: CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesos el kilo.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al mayor

Valentín García del Campo. Almacén de Coloniales, Córdoba

Apartado de conferencias y teléfono

número 2 a 5. Consulta de 2 a 6.

S. D. P.

Apartado de EL DEFENSOR, a.º 5

NOTICIAS

A LOS RECTORES DE IGLESIAS

A los señores párrocos, superiores de órdenes religiosas y capellanes, rogamos que nos envíen lo antes posible nota de los cultos que se celebrarán en sus iglesias respectivas durante la próxima Semana Santa para inscribirlos en el

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Otorgación facilitada por el Banco Central.

Denda interior 4 por 100 . . . 69'80

Denda exterior 4 por 100 . . . 83'75

Denda Amortizable 5 por 100 . . .

1920 93'25

Denda Amortizable 5 por 100 . . .

1917 93'10

Banco de España 650'00

Banco Central 117'00

Compañía Arrendataria de Ta-

bacos 201'50

Compañía anónima Mengemor 310'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . 88'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . 97'90

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . 106'90

Francos 22'05

Libras 27'28

Dóllars 5'61

Liras 00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Reglamento por el cual ha de regi-

re el Instituto Geológico Minero de

España.

Disponiendo que los rectores y vi-

to rectores de Universidades y direc-

toras y vice directores de Institutos,

Escuelas Superiores y Centros depen-

dientes del Ministerio de Instrucción

Pública, como representantes que son

del Gobierno, puedan ser libremente

nombrados o separados por el minis-

tro, que los elegirán entre profesores

del mismo establecimiento.

Declarando comprendidos en el de-

creto de 21 de Julio de 1926, o sea be-

neficios a las familias numerosas, a

los hijos herederos de obreros que

tengas a su cargo a sus hermanos,

los cuales disfrutarán la pensión que

disfrutaran o pudieran disfrutar sus

padres, en el caso en que vivieran.

Se da a esta disposición carácter

retroactivo.

Semana Social

Carrilla de los Cárceles.—Reina entusiasmo con motivo de la Semana Social, que se celebrará los días 7, 8, 9 y 10 del corriente.

Las lecciones se darán en ella los días 7, 8 y 9 y versarán sobre asuntos sociales y agrarios, tomando parte el director de la Granja de Palencia, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, el R. P. Sistola Novares S. J., don Ildefonso Arroyo, el contable de la Federación Católica Agraria de Palencia señor Martínez y el ayudante del Servicio Agronómico Sr. Martínez.

El Cardenal Reig

Se encuentra indisputado el ilustre Cardenal Primado.

Escuela práctica

Oviedo.—La Diputación proyecta

crear una Escuela práctica de agri-

cultura para la enseñanza de los asiliados, a cuyo efecto utilizará 68 hectáreas que tiene de terrenos improductivo.

Lo empleará lo que se produzca

en las necesidades de los estableci-

mientos benéficos.

Arraiz

El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Domingo Alcalá de Cordero, se encuentra

gravemente enfermo.

La Prensa

La Asociación de la Prensa ha apro-

bado la conducta de su representante

en la conferencia del libro y así lo ha

comunicado al marqués de Estella.

Trabajo

En el ministerio del Trabajo y bajo

la presidencia de Aude, se ha verifi-

cado el acto de imponer la medalla

del trabajo a varios funcionarios que

han sido agraciados con ella.

Se ha concedido la de plata a los

señores Aguilar, Zancada (D. Práxe-

do) y Troyano.

Viana

El marqués de Viana se halla hoy

en estado gravísimo.

Han llegado de París la marquesa

de Viana y sus hijos que se hallaban

en la capital francesa.

El Rey acompañado del Duque de

Miranda estuvo a verlo este mañana.

Después el Rey marchó al Pardo.

El marqués de Estella estuvo hoy

en el Palacio del marqués de Viana y

lo llevó en estado comatoso.

Los padres de familia

La Asociación central de padres de

familia, ha constituido siete seccio-

ndo sabe que esa política ha sido

acentradamente liberal, militando a

las órdenes del Conde de Romanones

y nadie dirá claramente que el conde

de Romanones es republicano.

Lerroux y Guerra del Río son bien.

Se refiere después a las reuniones

de que aquí se ha habido como celebra-

das en una casa de la calle Horta

leza y en otros puntos de Madrid.

En esas reuniones no se trató de

nada que fuese delictivo.

Respecto a los documentos halla-

dos en los registros que practicó la

policía todo se refiere a una lista de

jefes y oficiales del ejército hallada

en poder de R que tiene ca-

rácter particular y nada hay en ello

de materia de delicto.

Forestal

Una comisión de Lérida ha visitado

hoy al Director de Agricultura,

para hablar de las autoridades forestales

del Valle de Arán.

Presupuesto

Ha sido aprobado el presupuesto

de las plegas del campo en la provin-

cia de Ciudad Real.

Concejal

El gobernador civil ha nombrado

concejal para ocupar la vacante de

don Santiago Varela, al suplente

señor Falu y Álvarez de Toledo y su-

plente de este a don Agustín García.

General sacramentado

La ligera mayoría que experimentó

esta mañana el Presidente del Cons

eo Supremo don Domingo Arraiz de

Cordero, ha desaparecido.

El general ha recibido esta tarde

los Santos Sacramentos.

Viana agonizando

Noticias recogidas en el domicilio

del marqués de Viana, dicen que a

las tres y media de esta tarde entró

en el período agónico el sumillier de

corral.

En dicho período continúa.

Se reciben numerosos telegramas

interesándose por su estado.

El complot de la noche

de San Juan

Batet

Terminó ayer la vista de la causa

con el informe del defensor del gene-

ral Batet, que negó que este tuviera

participación en los sucesos.

La sesión de hoy

Comenzó la sesión de hoy en el Pa-

lacio de Justicia a la hora de costum-

bre.

Asisten muchos jefes y oficiales del

Ejército y de la Marina.

El tribunal se halla constituido igual

que ayer y como ayer presidido

por Carbó.

Entre los defensores están Lerroux,

Mejiques Álvarez y Barcia. De los

procesados vemos en lugar preferente

a Barrilero.

Comienza la sesión de hoy con la

lectura que de su informe hace el ca-

pitán don Eduardo Benzo, defensor

del coronel don Segundo García y

García.

Hace la apelación de su patroci-

nado.

Dice que su carrera militar es tan

brillante como lo prueba su hoja de

servicios y la cruz laureada que os-

tenía en su pecho.

Ha sido siempre ejemplo de honra

y se halla firmemente convencido

de que los tribunales no le

condenarán.

Ha sido la apelación de su patroci-

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Subscriptos:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN MORTUARIOS
EN SUS DIFERENTES CLASES
MISAS Y PLAZAS

ANUNCIOS

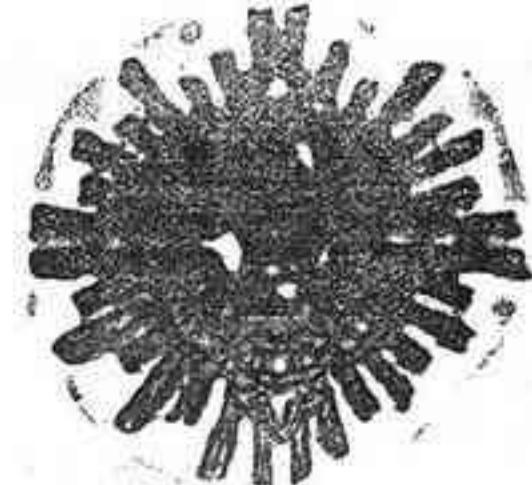
En 1.^a planta, 1 puerta llena.—En 2.^a, gaceta y anuncio entre gacillas, a 9'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 1'50. Una cédula corriente, a 9'55. Comunicado, 1 puerta llena.—En 3.^a, 1 puerta llena extendido entre la información teográfica. Anuncio corriente, a 9'15.—En 4.^a, a 9'20. Anuncios por grupos: Para la 1.^a planta, 2 puertas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 9'50; y para la 4.^a, 9'50. Anuncios especiales o que sean obligados por el anuncioante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y anuncios, una vez ocupados la publicación de los anuncios. Típico: desde 100 pesetas hasta 1000 en los grupos de una planta o las anunciantes.

*De que se trata
en este número
Dunlop*

DUNLOP

MADRID
Claudio Marcelo, 106

BARCELONA
Buenos Aires, 518



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
Pérez de Castro, 6 - Córdoba



Frente a Catedral: Establecimiento Dalmases Olivé
y sus Filiales Farmacéuticas Cordobesa

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En estadios altos temperaturas máximas al sol y al aire libre.

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

Condensación.

Agua de lluvia en milímetros.

Agua evaporada en milímetros.

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mms.

Temperatura a la sombra.

Temperatura de termómetro en residencia.

Tensión del vapor.

Humedad relativa.

Altitud del Claro.

Dirección del viento.

Puerto.

Buena suerte en San Marcos.

El Catálogo de Fidei del Instituto Gómez y Jiménez Reglas Edafiques.

81 21

24 60

18 80

17 80

14 00

0 00

4 60

759 70

18 03

11 60

9 40

68 92

Dosaje.

F.

Ventisca.

102 00

El Catálogo de Fidei del Instituto Gómez y Jiménez Reglas Edafiques.

Observaciones a las 7 de la noche.

Altura barométrica en mms.

Temperatura a la sombra.

Temperatura de termómetro en residencia.

Tensión del vapor.

Humedad relativa.

Altitud del Claro.

Dirección del viento.

Puerto.

Buena suerte en San Marcos.

El Catálogo de Fidei del Instituto Gómez y Jiménez Reglas Edafiques.

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00

10 00